

Colores vivos para la caza

La utilización de prendas de alta visibilidad en monterías y batidas es obligatoria desde ayer. La multa por no llevarlas asciende a 600 euros

LUIS DÍAZ
MONFORTE / LA VOZ

La nueva ley de caza de Galicia está en vigor desde ayer. Su puesta en práctica supondrá, entre otras medidas, la obligatoriedad del uso de prendas de colores llamativos en monterías, batidas y zapeos de zorro. Esta exigencia figura en el artículo 63, relativo a la seguridad en las cacerías. Infringirla supone incurrir en una de las faltas catalogadas como «graves», para las que se establece una sanción mínima de 600 euros. Los aficionados que salgan al monte el próximo fin de semana —la temporada de caza mayor se prolongará hasta el 9 de febrero— deberán someterse a la nueva reglamentación.

«Nas batidas, monterías e zapeos de raposo todas as persoas participantes deberán levar obrigatoriamente pezas de roupa de alta visibilidade que permitan ou favorezan a mellor visualización do cazador», señala la nueva ley en lo relativo a seguridad en las cacerías. Todo lo que contravenga este artículo se considera «falta grave», un tipo de infracción para el que se establecen multas de entre 600 y 6.000 euros.

Algunos se adelantaron

«É unha das mellores cousas que ten a nova lei. Son dos cazadores que xa usaban o chaleco reflectante antes de que fose obrigatorio. É unha cuestión de sensatez», comenta el pre-



Cazadores con prendas acordes con la nueva normativa en una batida en Portomarín. PRADERO

sidente de un coto del sur lucense. La utilización de este tipo de prendas tenía hasta ahora carácter minoritario. Aunque los accidentes registrados en los últimos años animaron a algunos aficionados a anticiparse a la ley, la presencia de vestimentas de colores llamativos era casi testimonial en las batidas de caza mayor.

Las reticencias de los cazadores hacia las prendas de colores vivos, que disipa la nueva ley al fijar la obligatoriedad de su uso, se deben al afán de pasar desapercibidos en el mon-

te. Las prendas de camuflaje, sin embargo, también pueden propiciar que el que las porta no sea visto por los compañeros de batida, con el consiguiente riesgo de accidente.

Frente a esa disyuntiva, la ley se marca desde los primeros párrafos como objetivo preferente que la actividad cinegética se desarrolle «en condiciones de máxima seguridad».

Pese a que, al menos en el caso de los jabalíes, el sentido del olfato tiene más importancia que el de la vista, los cazadores que portaban chalecos ro-

jos o amarillos en las batidas no siempre eran bien vistos por algunos compañeros, temerosos de que tanto colorido espantase a las presas. Desde ayer, ya no hay elección. «Moitos non o farán de moi boa gana, pero ao irles ao peto non queda outra», dice un cazador.

El tecedor Val de Lemos solicitó a la Federación Gallega de Caza la celebración de un acto en el Monforte para informar a representantes de las sociedades cinegéticas del sur lucense de la repercusión de la ley que ahora entra en vigor.

El PP insta al alcalde a definir que alternativa baraja frente a Sogama

MONFORTE / LA VOZ

La portavoz del PP de Monforte, Julia Rodríguez, emplazó ayer al alcalde para que aclare el modelo de gestión de residuos por el que piensa apostar, después de pronunciarse públicamente en favor de una salida de Sogama. La concejala popular entiende que Severino Rodríguez «debe dedicarse a gestionar el Ayuntamiento y dejar de liderar movimientos con los que solo busca protagonismo político más allá de Monforte, él sabrá con qué fines».

Severino Rodríguez es uno de los promotores del movimiento de alcaldes gallegos que se oponen a la subida del canon de Sogama que aplicará la Xunta a partir del próximo mes de marzo.

Reunión de la Fegamp

El alcalde indicó ayer que este colectivo, integrado por regidores de municipios gobernados por el PSOE y el BNG, gestiona la celebración de una asamblea de la Fegamp con el fin de retomar las negociaciones con la Xunta. Si no se producen avances en esa dirección, parece que los ayuntamientos que se oponen a la subida dejarán de pagar a Sogama o abonarán solo el porcentaje que se aplicaba hasta la fecha por la gestión de residuos.

«A medida que tomemos será a máis axeitada dende o punto de vista xurídico», señaló Severino Rodríguez.

Rías Baixas y Ribeira Sacra tienen los vinos más mediáticos de Galicia

L. D. MONFORTE / LA VOZ

Los diarios y revistas publicaron en España a lo largo del pasado año en torno a dos mil noticias relacionadas con las denominaciones de origen vitivinícolas de Galicia, según los datos del último informe de medios de Castro Galiana. El estudio realizado por esta consultora pone de relieve que los vinos de Ribeira Sacra son, después de Rías Baixas, los de mayor presencia mediática de la comunidad.

Las dos mil referencias publicadas el pasado año permitieron a las denominaciones de origen gallegas llegar a un total de 381 millones de lectores de periódicos

dicos y revistas. Rías Baixas se llevó el mayor pedazo de la tarta, con 196,3 millones de lectores en el período objeto de estudio. Las noticias sobre vinos de Ribeira Sacra llegaron a 69,2 millones de lectores, bastantes más que Ribeiro (48), Valdeorras (42,3) y Monterrei (26).

«Penso que temos unha capacidade de difusión que está bastante por riba do que se podería esperar polas nosas dimensións e volume de produción», dice el presidente del consejo regulador de Ribeira Sacra, José Manuel Rodríguez.

Las noticias de las que se hace eco el informe de Castro Ga-

lian se referían, en el caso de Ribeira Sacra, a 32 bodegas y 63 vinos. Los artículos sobre Rías Baixas estaban dedicados, por su parte, a 66 bodegas y 109 vinos. El estudio valora como «muy alta» la presencia de las denominaciones de origen gallegas en la prensa de esta comunidad y también su eco entre las cabeceras que tienen su sede en Madrid.

Presencia desigual

«En la prensa diaria de Barcelona y en la del resto de comunidades, la presencia mediática de los vinos gallegos fue, en general, mucho más discreta. En



Botellas con la contraetiqueta de Ribeira Sacra. ALBERTO LÓPEZ

las revistas de periodicidad semanal o mensual no especializadas, pero que publican informaciones de vinos, el impacto me-

diático de los vinos y bodegas gallegos se consideró muy desigual», detalla el informe remitido a los consejos reguladores.